



A instancia del Sr. presidente me complace convocarle a la sesión del Pleno del **Claustro de la Universidad de Burgos**, prevista para el **jueves, 15 de febrero de 2024**, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las **10:00 horas en segunda**, que se celebrará **presencialmente**<sup>(1)</sup> en el **Aula de Romeros** de la Facultad de Derecho.

Se ruega a las personas integrantes del Claustro que asistan a esta sesión **provistas de un dispositivo que permita la conexión a Internet** (teléfono inteligente, ordenador o tableta), que será necesario para rellenar el formulario de control de asistencia y para ejercer el voto.

Se abordarán los asuntos que conforman el siguiente,

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Elección de un representante del PDI2 (Personal Docente Investigador no doctor o doctor sin vinculación permanente) en la Mesa del Claustro <sup>(2)</sup>.
2. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
3. Informe del rector al Claustro.
4. Propuestas de la Comisión de Política Universitaria al informe del rector.
5. Informe de la defensora universitaria al Claustro.
6. Ruegos y preguntas.

Fdo.: Julio Pérez Gil

Secretario del Claustro de la Universidad de Burgos

(1) La Mesa del Claustro ha autorizado la asistencia telemática exclusivamente de los estudiantes de titulaciones online miembros del Claustro, quienes deberán solicitar a la Secretaría General (sec.secretariageneral@ubu.es) un enlace que permitirá el acceso a la sesión.

(2) Se ha de cubrir la vacante dejada por Dña. Paula Rodríguez Torrico. Las candidaturas podrán presentarse por claustrales miembros del PDI2 hasta las 14:00 horas del miércoles 14 de febrero a través de este formulario: <https://forms.office.com/e/8rgW315MGg?origin=lpLink>

#### **MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**